

Resultado electoral se conocerá pasado mañana

PRSD ultima su informe

● Venció el plazo para las reclamaciones oficiales.

El presidente de la junta electoral nacional del Partido Radical Socialdemócrata (PRSD), Leandro Carvallo, dijo ayer que no tenía conocimiento de la presentación de reclamaciones por parte de Jaime Campos y Sergio Wartenberg, candidatos a la presidencia de esta colectividad que impugnaron los comicios del domingo último.

Ambos personeros señalaron públicamente que se cometieron irregularidades en esas elecciones. Wartenberg pidió que se anule la elección en varias comunas de la VI Región.

Carvallo señaló que no le ha llegado ninguna reclamación "por la sencilla razón de que ésta, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Tribunal Supremo del partido y las de la junta electoral nacional que presido, debía hacerse en un plazo

de 48 horas, o sea hasta las 12 de la noche del día martes, directamente ante las juntas electorales regionales".

El dirigente puntualizó que estos organismos tenían que "resolver las reclamaciones que guardarán relación con las elecciones del consejo regional".

Recordó que "los reclamos que se formulen ante las juntas electorales regionales por votaciones relacionados con la mesa directiva nacional y vocales del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) las tienen que elevar al conocimiento de la junta electoral nacional cuando remitan las actas de escrutinio".

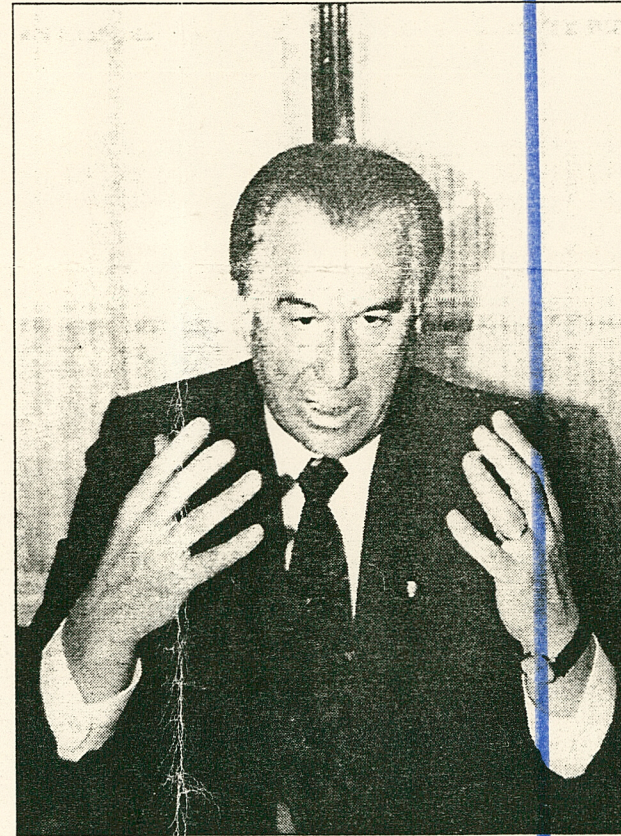
Expresó que tales documentos no le habían llegado hasta el momento. La junta electoral nacional tiene plazo hasta el día 25 del presente para los efectos de poder resolver las

reclamaciones y este mismo día se hace el escrutinio nacional final, informó Carvallo.

Destacó que todos los reclamos "tienen que ser fundados y contener peticiones concretas".

En cuanto a los nuevos miembros del CEN, en forma extraoficial se anticipó que están electos: Alejandra Faulbaum, Gladys Contreras, Miriam Señoret, Iván Mesías, Luis Mesías, Mario Loguercio, Roberto Tepliczky, Ricardo Navarrete, Alex Acosta, Joaquín Morales, Mario Astorga, Juan Luis Trejo, Julio Ahumada, Domingo Fuenzalida, Santiago González, Patricio Morales, Jorge Millán y Roberto Cevallos.

El fin de semana se informó que aún se recomptaban votos para decidir los últimos cargos, hasta completar los 27 cupos del CEN, donde el gran perdedor parecía ser el sector del ex senador Ricardo Navarrete.



ARCHIVO

● Anselmo Sule, reelegido como presidente del PRSD, esta vez por un periodo de dos años.

Preocupa el desamparo de ancianos

"Más allá de las frías cifras, el desamparo y la pobreza de los ancianos en Chile nos golpean en cada calle", expresó el diputado Andrés Aylwin Azócar, al referirse al tema de los jubilados.

Indicó que los adultos mayores, según datos estadísticos, representan hoy un 10 por ciento de la población total del país. Se espera que este porcentaje se eleve a un 16 por ciento en el año 2025.

Manifestó que de las 900.000 personas que en 1990 percibían un ingreso monetario mensual proveniente del sistema previsional, el 81,2 por ciento de ella recibía entre 50 dólares y 100 dólares al mes, entre 20.000 y 41.000 pesos actuales, mientras que el 18,8 por ciento restante recibía, en igual periodo, entre 100 dólares y 200 dólares, es decir, entre 41.000 pesos y 82.000 pesos de hoy.

"Esto quiere decir, -dijo el diputado Aylwin-, que alrededor de 730.000 personas no alcanzan un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades más básicas".